

Enviado por email el 9 de febrero 2021

Estimados miembros del Consejo:

Por la presente se convoca un Consejo virtual el próximo **viernes día 12 de febrero a las 13:00** para realizar Los siguientes trámites.

Punto uno

Aprobación, si procede, del documento de consideraciones sobre la implantación del Grado en Bioquímica, previamente distribuido entre los miembros del consejo.

Punto dos

Aprobación, si procede, de la sustitución del Prof. Vicente Sanz como representante en la CIT de Ciencias Químicas, por la Profa. Carolina Clausell.

Punto tres

Aprobación, si procede, de la propuesta de perfil docente e investigador y composición del tribunal de la plaza de promoción a catedrático de Sergio Mestre:

Área: Ingeniería Química

Perfil: Docencia en Procesado de Materiales Cerámicos. Investigación en (331203) Materiales Cerámicos

Comisión titular:

Presidente: Prof. Dr. Valentín Pérez Herranz. Catedrático de Universidad (Ingeniería Química) Universidad Politécnica de Valencia.

Titular designado por el Departamento: Prof. Dr. Enrique Sánchez Vilches Catedrático de Universidad (Ingeniería Química) Universitat Jaume I de Castellón.

Titular (designado por el Consejo de Gobierno): Prof. Dra. M^a Isabel Iborra Clar Catedrática de Universidad (Ingeniería Química) Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Prof. Dr. Antonio Barba Juan. Catedrático de Universidad (Ingeniería Química) Universitat Jaume I de Castellón.

Titular designado por el Departamento: Prof. Dr. Miguel Menéndez Sastre.
Catedrático de Universidad (Ingeniería Química) Universidad de Zaragoza.

Titular (designado por el Consejo de Gobierno): Prof. Dra. M^a Isabel Alcaina
Miranda, Catedrática de Universidad (Ingeniería Química) Universitat Politècnica
de València.

Si algún miembro del Consejo desea presentar alguna objeción a alguno de
estos trámites, que lo indique por email (tari@uji.es) antes de la hora de la
convocatoria (12 de febrero a las 13:00) y se convocaría un Consejo presencial
para la correspondiente votación .

Se considerará que todos los miembros del Consejo que no indiquen lo contrario
por email, están de acuerdo con las propuestas.

En caso de no haber objeciones, el acta de este Consejo virtual, se presentará
para su aprobación en el próximo consejo presencial.

Un saludo,
María José Orts Tarí
Departamento de Ingeniería Química.